



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día miércoles diez de agosto del año dos mil veintidós, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, celebraron sesión virtual del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Acto seguido, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Cruz López Carlos, Guevara Cárdenas Andrés, Juárez Gómez Susana Paola, Ortega Jiménez Bernardo, Ríos Manrique Osbaldo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con la asistencia de 11 diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, informó que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Añorve Ocampo Flor.- Enseguida, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. "Actas": a)** Acta de la Sesión Pública Virtual del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinte de julio del dos mil veintidós. **Segundo. "Comunicados" a)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la



PODER LEGISLATIVO

recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que hace del conocimiento del acuerdo por el que la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a considerar la incorporación de programas que garanticen la atención de las necesidades y demandas de los productores del sector agropecuario. **II.** Oficio signado por el Diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite el tercer informe trimestral correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio suscrito por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/1194/2022 del escrito enviado por el profesor Fidel Luis Solano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, de fecha 17 de mayo 2022, referente a la solicitud de no aprobar la cuenta pública municipal 2019-2021, por irregularidades en la pavimentación de una obra en la cabecera municipal. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la Diputada Marben de la Cruz Santiago, con el que solicita sea retirada la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense, presentada en sesión de fecha 12 de enero de 2022. **V.** Oficio suscrito por el profesor Moisés Antonio González Cabañas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **VI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos jurídicos de este Honorable Congreso, con el que informa del oficio número PLE-0531/2022, que contiene la cedula de notificación mediante el cual el licenciado Nicanor Vergara Vergara, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en auxilio a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica la resolución emitida el 20 de julio de 2022, en el expediente SUP-REP-416/2022 y acumulados, relativo al recurso de revisión de procedimiento especial sancionador. **Tercero. “Iniciativas” a)** de decreto por el que se adicionan al artículo 555 fracción IV del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio signado por el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XXXV, al artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. **c)** Oficio suscrito por el Diputado Héctor Fernando Agüero García, con



PODER LEGISLATIVO

el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XIII, al artículo 59 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Cuarto. “Intervenciones” a)** del Diputado Andrés Guevara Cárdenas, con relación al accidente minero, en la localidad Las Conchas, en la zona carbonífera de Coahuila y el reforzamiento de la seguridad industrial en las minas de Guerrero. **Quinto. “Clausura”: a)** De la sesión. Finalizada la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara que diputados se habían integrado a la sesión durante el transcurso de la lectura del orden del día, a lo que el diputado secretario informó que no se registraron más asistencia.- Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de orden del día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos, con 10 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones.- **En desahogo del primer punto del Orden del Día “Actas”. a)** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veinte de julio del dos mil veintidós, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes nueve de agosto del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con 10 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del segundo punto del Orden del Día “Comunicados” a)**, La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que hace del conocimiento del acuerdo por el que la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a considerar la incorporación de programas que garanticen la atención de las



PODER LEGISLATIVO

necesidades y demandas de los productores del sector agropecuario. **II.** Oficio signado por el Diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite el tercer informe trimestral correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio suscrito por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/1194/2022 del escrito enviado por el profesor Fidel Luis Solano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, de fecha 17 de mayo 2022, referente a la solicitud de no aprobar la cuenta pública municipal 2019-2021, por irregularidades en la pavimentación de una obra en la cabecera municipal. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la Diputada Marben de la Cruz Santiago, con el que solicita sea retirada la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense, presentada en sesión de fecha 12 de enero de 2022. **V.** Oficio suscrito por el profesor Moisés Antonio González Cabañas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **VI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos jurídicos de este Honorable Congreso, con el que informa del oficio número PLE-0531/2022, que contiene la cedula de notificación mediante el cual el licenciado Nicanor Vergara Vergara, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en auxilio a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica la resolución emitida el 20 de julio de 2022, en el expediente SUP-REP-416/2022 y acumulados, relativo al recurso de revisión de procedimiento especial sancionador.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turno los asuntos de antecedentes de la siguiente manera. **Apartado I**, a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II**, Se tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se le diera difusión por los medios institucionales. **Apartado III**, Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, remitiéndolo, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos, y descargándolo de la relación de pendientes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado. **Apartado IV**, a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 230 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado V**, a la Auditoría Superior del Estado, para su



PODER LEGISLATIVO

conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI**, a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del tercer punto del Orden del Día “Iniciativas”:** a) La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra, a la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Hasta por un tiempo de 10 minutos, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adicionan al artículo 555 fracción IV del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358, Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso b), del tercer punto del Orden del Día**, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XXXV, al artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso c) del tercer punto del Orden del Día**, La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Héctor Fernando Agüero García, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XIII, al artículo 59 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- **En desahogo del cuarto punto del Orden del Día “Intervenciones” Inciso a):** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Guevara Cárdenas, para presentar una intervención en relación al accidente minero, en la localidad Las Conchas, en la zona carbonífera de Coahuila y el reforzamiento de la seguridad industrial en las minas de Guerrero, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En**



PODER LEGISLATIVO

desahogo del quinto punto del Orden del Día, Clausura: a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día miércoles diez de agosto del año dos mil veintidós, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles diecisiete de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles diecisiete de agosto del año dos mil veintidós. ----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.